



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura

Pamplona, 13 de junio de 2017

NÚM. 87

S U M A R I O

SERIE F:

Preguntas:

- Pregunta sobre la reposición de la Ley de Símbolos, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Ana María Beltrán Villalba (Pág. 3).
- Pregunta sobre la opinión de la Presidenta del Gobierno de Navarra respecto al referéndum vinculante sobre monarquía o república apoyado por Geroa Bai en la declaración institucional aprobada el pasado lunes por la Junta de Portavoces, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Ana María Beltrán Villalba (Pág. 3).
- Pregunta sobre la visita real a Navarra y la votación a favor de un referéndum vinculante entre monarquía y república, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos García Adanero (Pág. 4).
- Pregunta sobre la situación en que se encuentra el cableado con fibra óptica en las Escuelas de San Francisco, de Pamplona, formulada por la Ilma. Sra. D.^a María Teresa Sáez Barrao (Pág. 5).
- Pregunta sobre si el Departamento de Educación va a atender el informe del Defensor del Pueblo y aumentar las ratios en el Colegio Compañía de María, de Tudela, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (Pág. 5).
- Pregunta sobre los aspectos innovadores de la Estrategia Foral de Juventud 2017-2020 y del II Plan de Juventud 2017-2019, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Miguel Garmendia Pérez (Pág. 6).
- Pregunta sobre la subida salarial a los funcionarios del Gobierno de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.^a María Inmaculada Jurío Macaya (Pág. 6).
- Pregunta sobre la negociación entre el Gobierno y los sindicatos de policía en relación con el proyecto de Ley Foral de las Policías de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.^a María Inmaculada Jurío Macaya (Pág. 7).
- Pregunta sobre la ampliación de la vacuna del neumococo a otras patologías no incluidas en la actualidad, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (Pág. 7).
- Pregunta sobre la situación de la negociación con los sindicatos de la Ley Foral de las Policías de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Sergio Sayas López (Pág. 8).
- Pregunta sobre la instalación de un stand del Gobierno de Navarra en Buenos Aires, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higuera (Pág. 8).

- Pregunta sobre la demanda existente en Navarra para el transporte ferroviario en alta velocidad tanto de pasajeros como de mercancías, formulada por el Ilmo. Sr. D. Rubén Velasco Fraile (Pág. 9).
- Pregunta sobre los plazos de ejecución de la ampliación de la primera fase del canal de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.^a María Carmen Segura Moreno (Pág. 9).
- Pregunta sobre las visitas del Rector de la UPNA a los centros de Formación Profesional navarros para ofrecer el establecimiento de unas relaciones de cooperación y colaboración formalizadas en convenios particulares, formulada por la Ilma. Sra. D.^a María Teresa Sáez Barrao (Pág. 10).
- Pregunta sobre los gastos extras de alimentación de los celíacos en Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (Pág. 11).
- Pregunta sobre la sentencia del Tribunal Constitucional que declara inconstitucional la amnistía fiscal de 2012, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro (Pág. 11).
- Pregunta sobre la convocatoria de subvenciones a Entidades Locales de Navarra para la construcción, ampliación y remodelación de centros de educación infantil, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Gimeno Gurpegui (Pág. 12).
- Pregunta sobre la redacción de un estudio de la economía sumergida y el fraude fiscal en la Comunidad Foral en el periodo 2006-2016, formulada por la Ilma. Sra. D.^a Laura Lucía Pérez Ruano (Pág. 12).
- Pregunta sobre las negociaciones con el gobierno central para la retirada de los recursos presentados ante el Tribunal Constitucional contra leyes aprobadas por el Parlamento de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.^a María Luisa De Simón Caballero (Pág. 13).
- Pregunta sobre el voto de Geroa Bai en el Ayuntamiento de Pamplona en relación con la colocación de la ikurriña, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea (Pág. 14).
- Pregunta sobre la controversia jurídica sobre la titularidad de terrenos comunales enclavados en la futura zona regable del Canal de Navarra en la Ribera, formulada por el Ilmo. Sr. D. Unai Hualde Iglesias (Pág. 14).
- Pregunta sobre las previsiones del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local para la elaboración de un plan de calidad del aire para la Ribera de Navarra. Retirada de la pregunta (Pág. 15).
- Pregunta sobre la Reforma de la Atención Primaria, Continuada y Urgente. Conversión en pregunta escrita (Pág. 15).

**Serie F:
PREGUNTAS**

Pregunta sobre la reposición de la Ley de Símbolos

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª ANA MARÍA BELTRÁN VILLALBA

En sesión celebrada el día 12 de junio de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la reposición de la Ley de Símbolos, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ana María Beltrán Villalba.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 12 de junio de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Dña. Ana Beltrán Villalba, parlamentaria perteneciente a la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad para su respuesta en Pleno dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra

Ante la manifestación del 3 de junio en la que miles y miles de navarros pidieron la reposición de la derogada Ley de Símbolos, ¿va a acceder la Presidenta a su petición?

Pamplona, 5 de junio de 2017

La Parlamentaria Foral: Ana Beltrán Villalba

Pregunta sobre la opinión de la Presidenta del Gobierno de Navarra respecto al referéndum vinculante sobre monarquía o república apoyado por Geroa Bai en la declaración institucional aprobada el pasado lunes por la Junta de Portavoces

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª ANA MARÍA BELTRÁN VILLALBA

En sesión celebrada el día 12 de junio de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la opinión de la Presidenta del Gobierno de Navarra respecto al referéndum vinculante sobre monarquía o república apoyado por Geroa Bai en la declaración institucional aprobada el pasado lunes por la Junta de Portavoces, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ana María Beltrán Villalba.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 12 de junio de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Dña. Ana Beltrán Villalba, parlamentaria perteneciente a la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra, al amparo de

lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para su respuesta en Pleno dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra.

¿Cuál es su opinión con respecto al referén-

dum vinculante sobre monarquía o república apoyado por su partido Geroa Bai en la Declaración Institucional del pasado lunes 5 de junio?

Pamplona, 6 de junio de 2017

La Parlamentaria Foral: Ana Beltrán Villalba

Pregunta sobre la visita real a Navarra y la votación a favor de un referéndum vinculante entre monarquía y república

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS GARCÍA ADANERO

En sesión celebrada el día 12 de junio de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la visita real a Navarra y la votación a favor de un referéndum vinculante entre monarquía y república, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos García Adanero.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 12 de junio de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Carlos García Adanero, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara solicita a la presidenta de Gobierno de Navarra, para su respuesta oral en Pleno la siguiente pregunta:

-¿Le parece coherente acudir a una visita real mientras su partido vota a favor de la convocatoria de un referéndum vinculante entre monarquía y república?

Pamplona, a 6 de junio de 2017.

El Parlamentario Foral: Carlos García Adanero

Pregunta sobre la situación en que se encuentra el cableado con fibra óptica en las Escuelas de San Francisco, de Pamplona

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA TERESA SÁEZ BARRAO

En sesión celebrada el día 12 de junio de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la situación en que se encuentra el cableado con fibra óptica en las Escuelas de San Francisco, de Pamplona, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Sáez Barrao.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la Comisión de Educación.

Pamplona, 12 de junio de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Dña. Teresa Sáez Barrao, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Podemos-Ahal Dugu, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en la Comisión de Educación por el Gobierno de Navarra.

¿En qué situación se encuentra el cableado con fibra óptica en las Escuelas de San Francisco de Pamplona, con base en la adhesión del Parlamento de Navarra a la Resolución Europea 1815 con fecha 8 de septiembre de 2014 y solicitado de nuevo en sesión de trabajo celebrada con la apyma el 16 de febrero 2016?

En Pamplona-Iruñea, a 6 de junio de 2017

La Parlamentaria Foral: Teresa Sáez Barrao

Pregunta sobre si el Departamento de Educación va a atender el informe del Defensor del Pueblo y aumentar las ratios en el Colegio Compañía de María, de Tudela

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER GARCÍA JIMÉNEZ

En sesión celebrada el día 12 de junio de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre si el Departamento de Educación va a atender el informe del Defensor del Pueblo y aumentar las ratios en el Colegio Compañía de María, de Tudela, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 12 de junio de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Javier García Jiménez, parlamentario perteneciente a la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para su respuesta en Pleno a la consejera de Educación María Solana.

¿Va a atender el informe del Defensor del Pueblo de Navarra y aumentar las ratios en el colegio Compañía de María para que puedan acceder los niños que se han quedado sin plaza?

Pamplona, 7 de junio de 2017

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez

Pregunta sobre los aspectos innovadores de la Estrategia Foral de Juventud 2017-2020 y del II Plan de Juventud 2017-2019

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. GUZMÁN MIGUEL GARMENDIA PÉREZ

En sesión celebrada el día 12 de junio de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre los aspectos innovadores de la Estrategia Foral de Juventud 2017-2020 y del II Plan de Juventud 2017-2019, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Miguel Garmendia Pérez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 12 de junio de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Guzmán Garmendia Pérez, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al

amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula para su contestación en Pleno del 15 de junio de 2017 la siguiente pregunta oral por la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud.

En nota de prensa emitida por el Gobierno de Navarra el 7 de junio de 2017 tras la rueda de prensa de la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud, se anuncia la aprobación de la Estrategia Foral de Juventud 2017-2020 y el II Plan de Juventud 2017-2019, que recogen las políticas dirigidas a la población Joven, centradas en fomentar su emancipación, facilitar el desarrollo de una Vida saludable, impulsar su participación y propiciar su integración plena en la sociedad

¿En qué aspectos que incluyen estos documentos considera que son innovadores el Gobierno de Navarra?

Pamplona, 8 de junio de 2017

El Parlamentario Foral: Guzmán Garmendia Pérez

Pregunta sobre la subida salarial a los funcionarios del Gobierno de Navarra

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA INMACULADA JURÍO MACAYA

En sesión celebrada el día 12 de junio de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la subida salarial a los funcionarios del Gobierno de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Inmaculada Jurío Macaya.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 12 de junio de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Inma Jurío Macaya, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, para su contestación en el pleno del 15 de junio de 2017, la siguiente pregunta oral.

En los Presupuestos Generales del Estado para el 2017 se ha aprobado una subida de un 1 % en el sueldo de los funcionarios dependientes del Estado. El Gobierno de Navarra anunció que se produciría esa subida para sus propios funcionarios en el caso de que así lo hiciera el Estado

¿Qué plazos tiene previsto el Gobierno de Navarra para hacer efectiva dicha subida?

Pamplona, 8 de junio de 2017

La Parlamentaria Foral: Inma Jurío Macaya

Pregunta sobre la negociación entre el Gobierno y los sindicatos de policía en relación con el proyecto de Ley Foral de las Policías de Navarra

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA INMACULADA JURÍO MACAYA

En sesión celebrada el día 12 de junio de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la negociación entre el Gobierno y los sindicatos de policía en relación con el proyecto de Ley Foral de las Policías de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Inmaculada Jurío Macaya.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 12 de junio de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Inma Jurío Macaya, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, para contestación en el Pleno, la siguiente pregunta oral.

Dado que el próximo 30 de junio termina el plazo para presentar enmiendas al proyecto de Ley de las Policías de Navarra que se tramita en este Parlamento,

¿Está siendo fructífera la negociación que el Gobierno y los sindicatos de policía están llevando a cabo a efectos de facilitar la presentación de enmiendas en plazo por parte de los grupos parlamentarios?

Pamplona, 8 de junio de 2017

La Parlamentaria Foral: Inma Jurío Macaya

Pregunta sobre la ampliación de la vacuna del neumococo a otras patologías no incluidas en la actualidad

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER GARCÍA JIMÉNEZ

En sesión celebrada el día 12 de junio de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la ampliación de la vacuna del neumococo a otras patologías no incluidas en la actualidad, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 12 de junio de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

D. Javier García Jiménez, parlamentario perteneciente a la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para su respuesta en Pleno dirigida al consejero de Salud Fernando Domínguez

¿Tiene pensado el Departamento de Salud ampliar la vacuna del neumococo a otras patologías que las ya incluidas en la actualidad?

Pamplona, a 8 de junio de 2017

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez

Pregunta sobre la situación de la negociación con los sindicatos de la Ley Foral de las Policías de Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. SERGIO SAYAS LÓPEZ

En sesión celebrada el día 12 de junio de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la situación de la negociación con los sindicatos de la Ley Foral de las Policías de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Sergio Sayas López.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 12 de junio de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Sergio Sayas López, miembro del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, solicita respuesta oral en el Pleno a la Consejera de Presidencia, Función Pública, Justicia e Interior del Gobierno de Navarra a la siguiente pregunta:

- ¿Cuál es la situación en la que se encuentra la negociación con los sindicatos sobre la ley de policías?

Pamplona, 8 de junio de 2017

El Parlamentario Foral: Sergio Sayas López

Pregunta sobre la instalación de un stand del Gobierno de Navarra en Buenos Aires

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. ALBERTO CATALÁN HIGUERAS

En sesión celebrada el día 12 de junio de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la instalación de un stand del Gobierno de Navarra en Buenos Aires, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higuera.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 12 de junio de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Alberto Catalán Higuera, miembro del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, solicita respuesta para su contestación en el Pleno, a la siguiente pregunta:

¿Por qué el Departamento de Relaciones Institucionales respalda, instalando stand del Gobierno de Navarra, un acto en Buenos Aires que no respeta la realidad institucional de Navarra?

Corella, 8 de junio de 2017

El Parlamentario Foral: Alberto Catalán Higuera

Pregunta sobre la demanda existente en Navarra para el transporte ferroviario en alta velocidad tanto de pasajeros como de mercancías

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. RUBÉN VELASCO FRAILE

En sesión celebrada el día 12 de junio de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la demanda existente en Navarra para el transporte ferroviario en alta velocidad tanto de pasajeros como de mercancías, formulada por el Ilmo. Sr. D. Rubén Velasco Fraile.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 12 de junio de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

D. Rubén Velasco Fraile, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Podemos-Ahal Dugu, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de la Cámara por parte del Sr. Consejero de Desarrollo Económico de Gobierno de Navarra:

¿Cuál es la demanda existente en Navarra para el transporte ferroviario en alta velocidad, tanto de pasajeros/as como de empresas interesadas en cambiar el método de transporte de sus mercancías?

En Iruña, a 8 de junio de 2017

El Parlamentario Foral: Rubén Velasco Fraile

Pregunta sobre los plazos de ejecución de la ampliación de la primera fase del canal de Navarra

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA CARMEN SEGURA MORENO

En sesión celebrada el día 12 de junio de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre los plazos de ejecución de la ampliación de la primera fase del canal de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Carmen Segura Moreno.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 12 de junio de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mari Carmen Segura, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo

dispuesto en el artículo 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara solicita a la Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local respuesta oral en pleno a la siguiente pregunta:

Sabemos que los plazos de ejecución de la ampliación de la primera fase del Canal de Navarra se están ejecutando con retraso.

Se puede hablar de bloqueo administrativo por parte del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local en relación con las autorizaciones para la continuidad de la obra.

La Sra. Elizalde en su comparecencia del día 16 de mayo en este Parlamento habló de un plan de aceleración y se comprometió a cumplir unos plazos.

¿Cómo está este plan y cómo van los plazos de ejecución?

¿Se van a cumplir los plazos de riego a los que la consejera se comprometió en dicha comparecencia?

Pamplona, a 8 de junio de 2017

La Parlamentaria Foral: Mari Carmen Segura
Moreno

Pregunta sobre las visitas del Rector de la UPNA a los centros de Formación Profesional navarros para ofrecer el establecimiento de unas relaciones de cooperación y colaboración formalizadas en convenios particulares

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.^a MARÍA TERESA SÁEZ BARRAO

En sesión celebrada el día 12 de junio de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las visitas del Rector de la UPNA a los centros de Formación Profesional navarros para ofrecer el establecimiento de unas relaciones de cooperación y colaboración formalizadas en convenios particulares, formulada por la Ilma. Sra. D.^a María Teresa Sáez Barrao.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 12 de junio de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Dña. Teresa Sáez Barrao, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Podemos-Ahal Dugu, al amparo

de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de la Cámara por parte de la Sra. Consejera de Educación de Gobierno de Navarra:

Una de las primeras acciones del Rector de la UPNA al tomar posesión de su cargo, fue visitar todos los centros de Formación Profesional navarros para ofrecer el establecimiento de unas relaciones de cooperación y colaboración formalizadas en convenios particulares, que en algunos casos llevan redactados más de un año con el visto bueno de ambas instituciones educativas,

¿Tiene conocimiento Gobierno de Navarra de esta situación? ¿Qué alcance tiene? ¿Cuál es la razón por la que no se han firmado dichos convenios?

En Pamplona-Iruña, a 8 de junio de 2017

La Parlamentaria Foral: Teresa Sáez Barrao

Pregunta sobre los gastos extras de alimentación de los celíacos en Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER GARCÍA JIMÉNEZ

En sesión celebrada el día 12 de junio de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre los gastos extras de alimentación de los celíacos en Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la Comisión de Salud.

Pamplona, 12 de junio de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

D. Javier García Jiménez, parlamentario perteneciente a la Agrupación de Parlamentarios Forales del Partido Popular de Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para su respuesta en Comisión de Salud dirigida al consejero de Salud Fernando Domínguez

¿Le parece suficiente una partida de 30.000 euros para atender los gastos extras de alimentación de todos los celíacos de Navarra?

Pamplona, a 8 de junio de 2017

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez

Pregunta sobre la sentencia del Tribunal Constitucional que declara inconstitucional la amnistía fiscal de 2012

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MAIORGA RAMÍREZ ERRO

En sesión celebrada el día 12 de junio de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la sentencia del Tribunal Constitucional que declara inconstitucional la amnistía fiscal de 2012, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 12 de junio de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Maiorga Ramírez Erro, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario de EH Bildu-Nafarroa, realiza la siguiente pregunta para que sea respondida en el Pleno de la Cámara por el consejero de Hacienda, Don Mikel Aranburu.

¿Cuáles son las consecuencias en Navarra de la reciente sentencia del Tribunal Constitucional que declara inconstitucional la amnistía fiscal de 2012?

En Iruña, a 8 de junio de 2017

El Parlamentario Foral: Maiorga Ramírez Erro

Pregunta sobre la convocatoria de subvenciones a Entidades Locales de Navarra para la construcción, ampliación y remodelación de centros de educación infantil

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS GIMENO GURPEGUI

En sesión celebrada el día 12 de junio de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la convocatoria de subvenciones a Entidades Locales de Navarra para la construcción, ampliación y remodelación de centros de educación infantil, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Gimeno Gurpegui.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 12 de junio de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Carlos Gimeno Gurpegui, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula para su contestación en el Pleno del 15 de junio de 2017 la siguiente pregunta oral de máxima actualidad

¿Considera que con la Resolución 463/2017 por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a Entidades Locales de Navarra para la construcción, ampliación y remodelación de centros de educación infantil de 0 a 3 años se les facilita a estas el acceso a las ayudas previstas?

Pamplona, 12 de junio de 2017

El Parlamentario Foral: Carlos Gimeno Gurpegui

Pregunta sobre la redacción de un estudio de la economía sumergida y el fraude fiscal en la Comunidad Foral en el periodo 2006-2016

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª LAURA LUCÍA PÉREZ RUANO

En sesión celebrada el día 12 de junio de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la redacción de un estudio de la economía sumergida y el fraude fiscal en la Comunidad Foral en el periodo 2006-2016, formulada por .

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 12 de junio de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Dña. Laura Pérez Ruano, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Podemos-Ahal Dugu, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de la Cámara por parte del Consejero de Hacienda y Política Financiera de Gobierno de Navarra.

El Gobierno de Navarra ha licitado la redacción de un estudio sobre la economía sumergida y el fraude fiscal en la Comunidad Foral en el periodo 2006-2016 por un precio de 15.000 euros.

Si bien es cierto que el Plan de Lucha contra el Fraude Fiscal 2016-2019 determina la necesidad de disponer de un estudio lo más completo

posible sobre la economía sumergida en Navarra para la posterior adopción de medidas efectivas que permitan su erradicación, también lo es que la afección de los datos tributarios a la Ley de Protección de Datos podría constituir un obstáculo para la completa obtención de los mismos el que dicho estudio no se haga desde la Hacienda Foral.

¿Cuál es el motivo por el que dicho estudio no lo realizan directamente los Departamentos de Economía y Hacienda o, en su caso, la empresa pública Tracasa a través de su área dedicada al fraude fiscal?

En Pamplona-Iruñea, a 12 de junio de 2017

La Parlamentaria Foral: Laura Pérez Ruano

Pregunta sobre las negociaciones con el gobierno central para la retirada de los recursos presentados ante el Tribunal Constitucional contra leyes aprobadas por el Parlamento de Navarra

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA LUISA DE SIMÓN CABALLERO

En sesión celebrada el día 12 de junio de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las negociaciones con el gobierno central para la retirada de los recursos presentados ante el Tribunal Constitucional contra leyes aprobadas por el Parlamento de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 12 de junio de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Marisa de Simón Caballero, parlamentaria de la agrupación de parlamentarios forales de Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el Reglamento, presenta al Gobierno de Navarra la siguiente pregunta oral de máxima actualidad para su contestación por el Gobierno de Navarra en el próximo pleno del 15 de junio.

-¿Cómo se encuentran las negociaciones con el Gobierno central para la retirada de los recursos presentados ante el Tribunal Constitucional contra leyes aprobadas por el Parlamento de Navarra?, ¿qué recursos espera el Gobierno de Navarra puedan ser retirados?

Pamplona, 12 de junio 2017

La Parlamentaria Foral: Marisa de Simón Caballero

Pregunta sobre el voto de Geroa Bai en el Ayuntamiento de Pamplona en relación con la colocación de la ikurriña

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ JAVIER ESPARZA ABAURREA

En sesión celebrada el día 12 de junio de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el voto de Geroa Bai en el Ayuntamiento de Pamplona en relación con la colocación de la ikurriña, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 12 de junio de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

José Javier Esparza Abaurrea, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, solicita a la presidenta del Gobierno de Navarra respuesta a la siguiente pregunta de máxima actualidad:

-¿Va a apoyar que su partido, Geroa Bai, vote a favor de colocar la ikurriña en el Ayuntamiento de Pamplona?

Pamplona a 12 de junio de 2017

El Parlamentario Foral: José Javier Esparza Abaurrea

Pregunta sobre la controversia jurídica sobre la titularidad de terrenos comunales enclavados en la futura zona regable del Canal de Navarra en la Ribera

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. UNAI HUALDE IGLESIAS

En sesión celebrada el día 12 de junio de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la controversia jurídica sobre la titularidad de terrenos comunales enclavados en la futura zona regable del Canal de Navarra en la Ribera, formulada por el Ilmo. Sr. D. Unai Hualde Iglesias.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 12 de junio de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

D. Unai Hualde Iglesias, Parlamentario Foral perteneciente al Grupo Parlamentario de Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad para su respuesta en el próximo Pleno dirigida al Gobierno de Navarra.

Ante las noticias aparecidas en prensa este fin de semana sobre la controversia jurídica que pesa sobre la titularidad de terrenos comunales enclavados en la futura zona regable del Canal de Navarra en la Ribera y que afectan principalmente a las localidades de Cintruénigo, Murchante, Cascante y Corella, este parlamentario foral desea conocer:

¿Ha surgido ahora esta controversia? Si no es así, ¿desde cuándo era el Gobierno de Navarra consciente de esta situación y qué pasos se han dado desde entonces para solventarla?

Iruña-Pamplona, a 12 de junio de 2017

El Parlamentario Foral: Unai Hualde Iglesias

Pregunta sobre las previsiones del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local para la elaboración de un plan de calidad del aire para la Ribera de Navarra

RETIRADA DE LA PREGUNTA

En sesión celebrada el día 12 de junio de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Darse por enterada de la retirada de la pregunta oral sobre las previsiones del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local para la elaboración de un plan de calidad del aire para la Ribera de Navarra, formulada

por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa de Simón Caballero y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra n.º 76 de 26 de mayo de 2017 .

2.º Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 12 de junio de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

Pregunta sobre la Reforma de la Atención Primaria, Continuada y Urgente

CONVERSIÓN EN PREGUNTA ESCRITA

En sesión celebrada el día 12 de junio de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

La Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso ha presentado un escrito solicitando la conversión en pregunta escrita la anteriormente formulada como oral ante el Pleno sobre la Reforma de la Atención Primaria, Continuada y Urgente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento del Parlamento de Navarra, SE ACUERDA:

1.º Darse por enterada de la transformación en pregunta escrita de la pregunta oral sobre la Reforma de la Atención Primaria, Continuada y Urgente, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 16 de 24 de enero 2017.

2.º Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 12 de junio de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

